

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5235 BARCELONA

Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 08 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 32/2018, Sección C.

NIG: 0801947120188000191.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 23.01.2018.

Clase de concurso: Voluntario/abreviado.

Entidad de concurso: LOS MAÑOS, S.A, con CIF n.º A-58089327, con domicilio en calle Príncipe de Vergara, 08901 - Hospitalet de Llobregat (L').

Barcelona, 23 de enero de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180005675-1